



Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021 se convoca Junta General extraordinaria de Accionistas de “Estadio la Cartuja de Sevilla, S.A.”, a celebrar el próximo día **26 de noviembre de 2021, a las 11.00 horas**, por **videoconferencia**, a fin de tratar sobre el orden del día que más abajo se indica.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Ampliación de Capital Social y modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales. Acuerdos en su caso.
- 2.- Reelección, cese y nombramiento de Consejeros de la Sociedad. Acuerdos en su caso.
- 3.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.
- 4.- Ruegos y Preguntas.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta General, la representación, la forma de deliberar y de adoptar acuerdos se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

José María Arrabal Sedano

**Empresa Pública para la Gestión del
Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.**